

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia que fue convocada para que tuviera verificativo el día 13 trece de octubre del año 2020 dos mil veinte, a las 14:00 catorce horas en la sala de juntas de la Secretaría Particular, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta ciudad capital; estando reunidos los CC. Lic. Miguel Ángel Carbajal Martínez, Coordinador General De Vinculación y Gestión Institucional y Presidente Del Comité De Transparencia; Lic. Elsa Rocío González Ramos, Titular De La Unidad De Transparencia y Secretaria Técnica Del Comité; C.P. Gerardo Rodríguez Salazar, Director De Planeación y Evaluación, y Vocal Del Comité; Lic. Ulises Hernández Reyes, Coordinador General de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité; Ing. Efrén Gil Rodríguez, Coordinador de Archivos, y Vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y Verificación de Quorum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- III. Análisis del oficio 016/2020-2021/2020, signado por el Profesor Luis David Zúñiga Mendoza, Director de la Escuela Primaria "Tipo 21 de agosto", mediante el cual informa que los documentos cuya entrega se conminó a través de la resolución dictada el 17 diecisiete de septiembre del año en curso, dictada en el recurso de revisión 2860/2019-2, fueron sustraídos de la institución, adjuntando copia del acta levantada ante la Fiscalía General del Estado, con motivo de dicho suceso; lo anterior a efecto de que se proceda en términos del artículo 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.
- IV. Cierre de Sesión.

PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. -

En este acto se procede a pasar lista de asistencia, para lo cual se hace circular para su firma a los siguientes servidores públicos: LIC. MIGUEL ÁNGEL CARBAJAL MARTÍNEZ, Coordinador General de Vinculación y Gestión Institucional y Presidente del Comité de Transparencia; LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS, Titular de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité; C.P. GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR, Director de Planeación y Evaluación; y Vocal del Comité; LIC. ULISES HERNÁNDEZ REYES, Coordinador General de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Vocal del Comité; ING. EFRÉN GIL RODRÍGUEZ, Coordinador de Archivos; y Vocal del Comité.

Considerando la presencia del quórum legal para sesionar, se aprueba por unanimidad de los presentes, la lista de asistencia y se declara la validez de la sesión, por estar presente la totalidad de sus miembros.

ACTA 06-2020 S.E.


PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Toma la palabra el Licenciado Miguel Ángel Carbajal Martínez, Presidente de este Comité, quien procede a dar lectura al orden del día, y somete a consideración del resto de los integrantes, la aprobación del mismo. Acto seguido, se aprueba por unanimidad el orden del día de la presente sesión, por lo que se procede al desahogo del siguiente punto.

PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.-

Análisis del oficio 016/2020-2021/2020, signado por el Profesor Luis David Zúñiga Mendoza, Director de la Escuela Primaria "Tipo 21 de agosto", mediante el cual informa que los documentos cuya entrega se conminó a través de la resolución dictada el 17 diecisiete de septiembre del año en curso, dictada en el recurso de revisión 2860/2019-2, fueron sustraídos de la institución, adjuntando copia del acta levantada ante la Fiscalía General del Estado, con motivo de dicho suceso; lo anterior a efecto de que se proceda en términos del artículo 160 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado. Una vez analizadas las circunstancias de hecho y de derecho, expuestas por el área administrativa para la declaratoria de inexistencia de la información ordenada en la resolución de referencia, en este acto los integrantes del comité, en votación unánime aprueban la emisión del respectivo acuerdo de inexistencia, mismo que se anexa a la presente acta. SE ACUERDA.

PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA.- Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba el presente instrumento, se da por concluida la reunión, siendo las 14:40 catorce horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----


LIC. MIGUEL ÁNGEL CARBAJAL MARTÍNEZ
Coordinador General de Vinculación y Gestión Institucional; y
Presidente del Comité de Transparencia


LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS
Titular de la Unidad de Transparencia; y
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

ACTA 06-2020 S.E.



LIC. ULISES HERNÁNDEZ REYES
Coordinador General de la Unidad de Asuntos Jurídicos;
y Vocal del Comité de Transparencia



C.P. GERARDO RODRÍGUEZ SALAZAR
Director de Planeación y Evaluación;
y Vocal del Comité de Transparencia



ING. EFRÉN GIL RODRÍGUEZ
Coordinador de Archivos;
y Vocal del Comité de Transparencia



Las firmas contenidas en la presente foja corresponden al acta emitida por la celebración de la Sexta sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada a los 13 trece días del mes de octubre del año 2020 dos mil veinte.

ACTA 06-2020 S.E.